



PANTERA 80 WP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA - ACARICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE - WP

COMPOSICIÓN:

Azufre 800 g/kg

Aditivos c.s.p. 1 kg

Registro N° 021- SENASA

Titular de Registro: ARIS INDUSTRIAL S.A.



Fabricado y formulado por:
ARIS INDUSTRIAL S.A.
Av. Industrial 491, Lima - Perú.
Telf.: (01) 336 5428

Contenido Neto

25Kg

PRODUCTO PERUANO

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

PANTERA 80 WP
AZUFRE DE USO AGRÍCOLA



PANTERA 80 WP
AZUFRE DE USO AGRÍCOLA





“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- El producto es irritante para los ojos, la piel o el aparato respiratorio
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo químico: Inorgánicos.

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al médico y muéstrela la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- El producto no tiene antídoto específico. Se recomienda tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar a:
ARIS INDUSTRIAL S.A.: (01) 336-5428 SAMU: 106

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para las abejas.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre, manténgalos fuera de las zonas tratadas al menos durante 24 horas después de la aplicación.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PANTERA 80 WP es un fungicida-acaricida formulado en polvo mojable para el control de oidium y ácaros (arañita roja y ácaro del tostado) contemplado en el cuadro de dosis. Se recomienda aplicar temprano por la mañana o al atardecer, evitando la presencia de vientos y la alta radiación solar. Aplicar **PANTERA 80 WP** en mezcla con un volumen suficiente de agua de manera uniforme al follaje de las plantas. Para preparar la mezcla, llene el tanque de preparación hasta la mitad con agua, agregue la dosis recomendada, agitar y completar con agua.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA/ENFERMEDAD		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	kg/200L	kg/ha		
Mandarina	Arañita roja	<i>Panonychus citri</i>	1(*)	-	N.A.	N.A.
	Ácaro del tostado	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	0.75-1	-	N.A.	N.A.
	Ácaro hialino	<i>Polyphagotarsonemus latus</i>	0.75-1	-	N.A.	N.A.
Mango	Oidium	<i>Oidium mangiferae</i>	0.5-1	-	N.A.	N.A.
Palto	Arañita roja	<i>Oligonychus peruvianus</i>	0.5-0.75	-	N.A.	N.A.
Vid	Oidium	<i>Erysiphe necator</i>	0.5-0.7	-	N.A.	N.A.
Alcachofa	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	1	-	N.A.	N.A.
Pimiento	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	-	1.5	N.A.	N.A.
Limón	Arañita roja	<i>Panonychus citri</i>	1-2	-	N.A.	N.A.
	Ácaro del tostado	<i>Phyllocoptruta oleivora</i>	1-2	-	N.A.	N.A.

PC: Periodo de carencia en días LMR: Límite máximo de residuos expresado en ppm
N.A.: No aplica (*) Volumen total de caldo de aplicación, 2912 L/ha para el cultivo de mandarina

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Iniciar las aplicaciones al primer signo de infestación de la plaga para prevenir y controlar el ataque sobre el campo de cultivo. La frecuencia de aplicaciones puede variar en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad en el campo, pero una frecuencia adecuada puede ser entre 7 y 10 días entre aplicaciones.
Para el cultivo de pimiento se recomienda 5-6 como número máximo de aplicaciones por campaña en función a las condiciones climáticas y a la presencia de la enfermedad en el campo. Para el cultivo de mandarina se recomienda realizar una aplicación por campaña (1 campaña/ año).

PERIODO DE REINGRESO

El periodo de reingreso adecuado es de 24 horas después de la aplicación del producto.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de plaguicidas excepto con aceites de uso agrícola, sustancias alcalinas, mercuriales y arsenicales, los cuales no se deben mezclar bajo ningún motivo. No aplicar aceites agrícolas minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación.

FITOTOXICIDAD

PANTERA 80 WP no es fitotóxico, siempre y cuando se utilice de acuerdo a lo recomendado en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

